

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 143

Fecha Estado: 24/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620160084500	Ordinario	FERNEY ALBERTO MORALES BEDOYA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	Auto que acepta desistimiento DESISTIMIENTO TOTAL DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. (AC).	23/09/2021		
05001410500620170063400	Ejecutivo Conexo	MIGUEL ANTONIO CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 19 de noviembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	23/09/2021		
05001410500620170091700	Ejecutivo Conexo	LUIS GUILLERMO BUSTAMANTE CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto decreta embargo Decreta embargo.Libra oficio.	23/09/2021		
05001410500620170093400	Ejecutivo Conexo	JESUS ANGEL CASAS RESTREPO	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 19 de noviembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	23/09/2021		
05001410500620170142600	Ordinario	ANGELA MARIA LOAIZA CHALARCA	TELMEX COLOMBIA S.A	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ EJECUTORIADO EL AUTO. AUTORIZA EXPEDIR COPIAS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 y 115 DEL C.G. del P. (AC)	23/09/2021		
05001410500620170146700	Ejecutivo Conexo	PORFIRIO DE JESUS SEPULVEDA SEPULVEDA	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 19 de noviembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	23/09/2021		
05001410500620180005100	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO ANTONIO RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 3 de diciembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	23/09/2021		
05001410500620180065600	Ejecutivo Conexo	ARBOLEDA ROLDAN LUIS MARIO	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 3 de diciembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	23/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620180065700	Ejecutivo Conexo	MAURICIO DE JESUS RESTREPO CARDENAS	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 19 de noviembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	23/09/2021		
05001410500620180065800	Ejecutivo Conexo	GLORIA AMPARO ATEHORTUA HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 3 de diciembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	23/09/2021		
05001410500620180099200	Ejecutivo Conexo	EFFIDE JANETH RUEDA OSORIO	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 3 de diciembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	23/09/2021		
05001410500620180137600	Ejecutivo Conexo	LUIS ALBERTO BARRIENTOS MORA	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 19 de noviembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	23/09/2021		
05001410500620180138000	Ejecutivo Conexo	LUIS ALFONSO BETERO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 3 de diciembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	23/09/2021		
05001410500620180138900	Ejecutivo Conexo	MARIA CONSUELO USUGA MAZO	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 19 de noviembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	23/09/2021		
05001410500620190003200	Ordinario	ONELIA DEL SOCORRO LONDOÑO ARANGO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ EJECUTORIADO EL AUTO. AUTORIZA EXPEDIR COPIAS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 y 115 DEL C.G. del P. (AC)	23/09/2021		
05001410500620190022400	Ordinario	JOSE AURELIO VARON	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ EJECUTORIADO EL AUTO. AUTORIZA EXPEDIR COPIAS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 y 115 DEL C.G. del P. (AC)	23/09/2021		
05001410500620190063300	Ordinario	MANUEL JOSE MARIN MARIN	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ EJECUTORIADO EL AUTO. AUTORIZA EXPEDIR COPIAS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 y 115 DEL C.G. del P. (AC)	23/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620190083300	Ordinario	GABRIEL ANTONIO SANCHEZ USME	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ EJECUTORIADO EL AUTO. AUTORIZA EXPEDIR COPIAS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 y 115 DEL C.G. del P. (AC)	23/09/2021		
05001410500620200003900	Ordinario	GABRIEL ZULUAGA CARDONA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ EJECUTORIADO EL AUTO. AUTORIZA EXPEDIR COPIAS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 y 115 DEL C.G. del P. (AC)	23/09/2021		
05001410500620200007600	Ordinario	WILLIAM CIFUENTES ARANGO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL C.G. DEL.P. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ EJECUTORIADO EL AUTO. AUTORIZA EXPEDIR COPIAS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 114 y 115 DEL C.G. del P. (AC)	23/09/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ALEJANDRO GÓMEZ GALLEGO  
SECRETARIO (A)